

## **LA POBLACIÓN AFRICANA EN TAPACHULA EXIGIMOS RESPETO A NUESTRA DIGNIDAD Y NUESTROS DERECHOS**

- **La población de personas de origen africano, obligadas a permanecer en Tapachula, sufrimos una situación humanitaria insoportable en materia de alimentación, vivienda, salud e higiene; así como de discriminación sistemática por parte de las autoridades migratorias.**
- **Somos personas desplazadas forzadas que venimos huyendo desde nuestros países para salvaguardar nuestras vidas y acogernos a la protección internacional en Estados Unidos, Canadá o en su minoría, en México, pero hasta el momento, no hemos recibido respuesta clara del gobierno mexicano.**
- **Exigimos a los cuerpos de seguridad del Estado que cesen en su violencia y dejen de reprimir nuestra legítima protesta, así como a las autoridades migratorias que resuelvan nuestra situación lo antes posible y detengan su hostilidad.**

### **¿Quiénes somos?**

La Asamblea de Migrantes Africanos y Africanas en Tapachula representamos a un colectivo de alrededor de 3,000 personas, niñas, niños, hombres, mujeres y familias de diversos países en África: Angola, Burkina Faso, Camerún, Eritrea, Etiopía, Ghana, Guinea Conakry, Liberia, Mali, Mauritania, República Centroafricana, República Democrática de Congo, República de Congo, Senegal, Sierra Leona y Togo. La mayoría de nosotros y nosotras tenemos estudios técnicos, profesionales y algunos también de postgrado.

Todas y todos hemos tenido que huir y abandonar nuestros países de origen como única vía posible para sobrevivir. Somos por lo tanto personas desplazadas forzosamente y con necesidades de protección internacional. Estamos en territorio mexicano desde hace meses, y nuestra comunidad cuenta con mujeres embarazadas, bebés, niñas y niños, personas con discapacidad y diversos padecimientos.

Desde que dejamos nuestros países, para nosotras la vida ha sido una huida permanente. Sentimos desesperación, desesperanza, miedo, desmoralización, soledad y abandono.

### **¿Por qué tuvimos que abandonar nuestros países?**

Nosotros y nosotras sufrimos persecución política a causa de nuestras diversas ideas políticas, identidades socioculturales y pertenencias religiosas. Esta situación amenaza nuestra vida y nuestra integridad. Por ese motivo lo hemos dejado todo.

Nuestros países de origen, empobrecidos y sometidos desde las potencias occidentales, a pesar de o quizás a causa de nuestras riquezas naturales, están atravesados por la desigualdad social, la violencia y el autoritarismo. Podemos dar muchos ejemplos trágicos. En la República Democrática del Congo no existen libertades civiles y las personas opositoras al régimen son perseguidas y asesinadas.

En Camerún, la descolonización fue sucedida por un escenario de división y sometimiento, en donde la comunidad activista anglófona es perseguida y sometida a detención arbitraria, tortura y asesinato. El sur del país sufre de facto una guerra civil en la que han muerto miles de personas.

Congo Brazzaville sufre una dictadura militar de casi 40 años, pobreza y conflictos étnicos. Le guerra civil ha supuesto el encarcelamiento y tortura de miles de opositores.

La República Centroafricana atraviesa una guerra religiosa entre musulmanes y cristianos desde 1998, en la que los grupos extremistas se asesinan con machetes. Esta guerra ha sido promovida y sostenida por la dictadura, que se beneficia del conflicto. Como consecuencia directa de la inestabilidad sociopolítica, la pobreza es extrema.

En definitiva, cada excolonia tuvo su dictador patrocinado por los países colonizadores, como una forma de mantener el poder y continuar el saqueo de la riqueza. Algunos presidentes que se opusieron a este proceso, como Thomas Sankara, fueron asesinados para volver nuevamente al régimen dictatorial.

### **¿Qué hemos sufrido para llegar hasta México?**

Para poder llegar hasta México hemos atravesado cuando menos ocho países con sus fronteras y dos meses de camino. Hemos corrido muchos riesgos, el primero el viaje mismo. Hemos atravesado el océano para llegar a este continente. Hemos caminado miles de kilómetros.

La parte más dura fue durante semanas enteras en la selva del Darién, entre Colombia y Panamá. Hemos subido montañas y valles. Hemos cruzado ríos con fuerte corriente. Hemos dormido en medio del lodo, hemos pasado hambre y hemos bebido agua de lluvia para sobrevivir. Hemos visto cuerpos de hermanos migrantes en el camino, muertos de agotamiento, o ahogados en los ríos. La selva es poblada por animales salvajes, serpientes e insectos venenosos. En ese territorio también hay criminales que asaltan a las personas, que violan a las niñas y mujeres, asesinando a quienes intentan resistirse. Muchos y muchas de nosotras hemos perdido todas nuestras pertenencias, incluyendo nuestros documentos oficiales.

Hemos atravesado ciudades y poblados sumamente peligrosos. Hemos tenido que escondernos. Hemos sufrido extorsión y amenazas por parte de agentes de las autoridades en Panamá, Nicaragua, Honduras, Guatemala y México.

### **¿Cuál es la situación que sufrimos en Tapachula?**

La mayoría de nosotros y nosotras estuvimos detenidos en la Estación Migratoria Siglo XXI. En ningún momento tuvimos traducción a nuestros idiomas. Nos hicieron firmar documentos que no comprendíamos. Nos dieron un documento hablando de nuestra supuesta apatridia y nos engañaron diciéndonos que con ese documento podríamos viajar sin ser detenidos. Quienes lo intentamos, fuimos nuevamente detenidos y regresados a Tapachula. Nos dijeron que podríamos acceder a la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, pero se nos negó finalmente.

Muchos entregamos los documentos a la oficina de Regularización Migratoria y después de semanas de espera nos han dado respuesta negativa a la figura de apatridia, por supuestos errores en la escritura de nuestros nombres en el oficio de salida. Errores que fueron cometidos por los propios funcionarios del INM y por los cuales nosotros pagamos las consecuencias.

Nos han engañado. Nos niegan la posibilidad de salir de Tapachula, en donde nos sentimos bloqueados y desesperados, así como sufriendo constantes actos de racismo y hostilidad por parte de las autoridades migratorias.

Las consecuencias actuales sobre nosotros y nosotras son el sufrimiento y la miseria. Nuestra situación es deplorable y violatoria de nuestros derechos humanos. Al pasar de las semanas nos hemos quedado sin ningún recurso o forma de subsistir. Cientos de familias están en situación de calle, pasando las noches y las lluvias a la intemperie. No tenemos qué comer, muchas personas estamos enfermando, sobre todo las niñas, los niños y las mujeres embarazadas. Si continuamos en esta situación, muchos y muchas de nosotras moriremos aquí.

Cuando salimos a las calles a demandar soluciones y derechos, sufrimos más represión por parte de agentes de la Guardia Nacional y Policía Municipal, somos tratados con violencia mientras que las autoridades competentes ni nos escuchan ni nos reciben. Solo nos tratan con desprecio, indiferencia y hostilidad. El día martes 27 de agosto, la situación se tornó mucho más violenta no solo contra quienes estábamos protestando afuera de la Estación Migratoria, demandando una respuesta de las autoridades migratorias, hasta golpearon a periodistas cubriendo la manifestación.

Frente a esto, el actuar de las autoridades del Estado fue de represión y de agresiones físicas directas, incluso a través de gases lacrimógenos contra las personas y golpes con piedras. Un hermano camerunés a quien un policía federal golpeó con una piedra en la cabeza, perdió la consciencia y tuvo que ser trasladado de urgencia al hospital con fuerte sangrado de la cabeza.

### **¿Qué derechos reivindicamos?**

Bajo estas circunstancias, la Asamblea de Migrantes Africanos y Africanas en Tapachula, **exigimos:**

- Para quienes necesitamos continuar con nuestro camino hacia el norte, en busca de protección en Estados Unidos o Canadá, que el gobierno mexicano nos permita acceder sin dilaciones a la **Tarjeta de Estancia por Razones Humanitarias**, para que podamos desplazarnos lo antes posible de Tapachula.
- Para quienes necesitamos acogernos a la protección internacional en México, que podamos acceder sin dilaciones al procedimiento de solicitud del **reconocimiento de refugio**.
- Para el conjunto de la población afectada, requerimos de **asistencia humanitaria urgente** en materia de alimentación, vivienda, salud e higiene, para evitar el deterioro de nuestra salud física y mental, y la pérdida de vidas.
- Exigimos finalmente a los cuerpos de seguridad garantizar que **no se cometerán más represalias y no se empleará más violencia** en nuestra contra por el hecho de reivindicar derechos y expresar nuestras demandas colectivas.

### **FIRMAMOS:**

#### **Asamblea de Migrantes Africanos y Africanas en Tapachula**

Formado por mujeres, hombres, niñas, niños y familias originarias de Angola, Burkina Faso, Camerún, Eritrea, Etiopía, Ghana, Guinea Conakry, Liberia, Mali, Mauritania, República Centroafricana, República Democrática de Congo, República de Congo, Senegal, Sierra Leona y Togo.

#### **Alianza Americas**

#### **Black Alliance for Just Immigration**

#### **Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano**

American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina Latinoamérica y el Caribe, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello, Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para el Desarrollo Humano, Kaltsilaltik, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

#### **Colectivo de Monitoreo y Observación Migratoria en Tijuana**

Aldeas Infantiles S.O.S. México, American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y el Caribe (AFSC), Asylum Acces, México (AAMX) A.C., Espacio Migrante A.C., Families Belong Together, México, Programa de Asuntos Migratorios de Universidad Iberoamericana, Ciudad de México – Tijuana.

## **Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria – GTPM**

Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Fundación Appleaseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save The Children México, Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Migrantes México; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Melissa Vértiz Hernández. Secretaria Técnica.

## **Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura**

American Friends Service Committee (AFSC) – Oficina Latinoamérica y el Caribe, Casa del Migrante de Saltillo, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI), FM4 Paso Libre, Grupo de Acción Comunitaria (GAC), Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana, Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), Servicio Jesuita a Refugiados México (SJR) y Voces Mesoamericanas – Acción con Pueblos Migrantes.

## **Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género – MTMG**

**Capítulo Guatemala:** American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (AFSC); Asociación Comunitaria Multisectorial de Monitoreo Comunitario en Salud y Apoyo a Migrantes (ACOMUMSAM); Asociación Consejería Oxlajuj Ix para Centroamérica y México (CAMEX); Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud-Guatemala ACCSS; Asociación de Desarrollo Social de Ixcán (ADESI); Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG); Asociación Lambda, Consejo de Juventud para el Desarrollo Ixcoyense (COJDI); Comisión de Asuntos Migratorios de Ixcán -CAMI; Comité Municipal de Migración; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER); Gobierno Ancestral Plurinacional Q'anjoba'l; Jóvenes por el Cambio; Mamá Maquin; Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG); Molanil K'inál B'é; Pastoral Social La Libertad Cristo de Esquipulas; Pop Noj'; Red Juvenil Ak'Molam; Sociedad Civil.

**Capítulo México:** American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (AFSC); Centro de Derechos Humanos Oralía Morales; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada A.C.; Formación y Capacitación A.C. (FOCA); Iniciativas para el Desarrollo Humano A.C.; Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC); Instituto para las Mujeres en la Migración AC (IMUMI); La 72, Hogar - Refugio para Personas Migrantes; Pastoral de Migrantes; Parroquia de Frontera Comalapa; Servicio Jesuita a Migrantes (SJM); Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Servicio Pastoral a Migrantes San Martín de Porres (SEPAMI - SMP); Una Ayuda para ti Mujer Migrante A.C.; Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, A.C.

## **Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes – REDODEM**

Abba A.C. CCIAPM; Albergue Decanal Guadalupano; Albergue Hermanos en el Camino; Albergue Monseñor Guillermo Ranzahuer González; Albergue y Dormitorio San José, Casa de la Caridad Hogar del Migrante; Casa de la Esperanza San José; Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García; Casa del Migrante Casa-Nicolás; Casa del Migrante de San Juan de Dios; Casa del Migrante El Samaritano; Casa del Migrante Hogar de la Misericordia; Casa del Migrante San Carlos Borromeo; Casa del Peregrino Migrante; Casa Tochan; Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada, CAFEMIN; Centro de Apoyo Marista al Migrante, CAMMI; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi A.C. / Centro de Día para Migrantes Jesús Torres; Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca, COMI; Dignidad y Justicia en el Camino A.C. FM4 Paso Libre; Programa Casa Refugiados A.C.; Servicio Jesuita a Migrantes México; Uno de Siete Migrando, A.C.

## **Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”**

Conformada por 87 organizaciones en 23 estados de la República mexicana:

Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C. (ACADERH) (Hidalgo); Agenda LGBT (Estado de México); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C.(Ciudad de México); Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Ciudad de México); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI) (Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos “Miguel Hidalgo” (Jacala Hgo.); Bowerasa, A.C. “Haciendo Camino” (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas, Asociación Civil (CECADDHI) (Chihuahua); Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de la Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Don Sergio” (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis); Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria O.P.”, A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos “Fray Matías

de Córdoba”, A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Juan Gerardi”, A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz “Bety Cariño”, A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”, A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A. C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos “Fray Juan de Larios”, A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco”, A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Regional de Derechos Humanos “Mahatma Gandhi”, A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos “Fr. Pedro Lorenzo de la Nada”, A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos “Sierra Norte de Veracruz”, A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”(Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz (Guadalajara, Jal.); Justicia, Derechos Humanos y Género, A.C. (Ciudad de México); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tabasco); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A. C. (CIARENA) (Oaxaca); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. (ODI) (Ciudad de México); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (SERPATAB) (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequío Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.); VIHas de Vida (Guadalajara, Jal.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes AC (San Cristóbal de las Casas, Chiapas).

## **Refuge for Families**